

VENTA DE LOTES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES

UBICACIÓN DE LOS LOTES

Sección 5, Parte Chacra 123, Lote 1, con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen esquina Av. Almirante Brown.

VENTA DE LOTES

- 118 lotes se venden al contado a \$100.000 cada uno. Se puede realizar un solo pago y/o en 2 cuotas iguales y consecutivas de \$52.000, o en 3 de \$35.000.

- 49 lotes se venden financiados en 12 (doce) cuotas de \$10.416.

- 30 lotes se venden financiados en 36 (treinta y seis) cuotas de \$4.444

REQUISITOS

Requisitos para ser potencial adjudicatario de los lotes:

- 1) Tener como mínimo 21 años de edad
- 2) Tener residencia demostrable y constancia en documento nacional de identidad, de domicilio en la ciudad de Chajarí, con al menos 3 años de antigüedad.
- 3) No podrán tener vivienda, ni propiedad, posesión, titularidad, escritura o boleto de compra venta de inmueble a su nombre. Tampoco su cónyuge, concubino o conviviente.
- 4) No registrar deudas alimentarias.

5) Encontrarse inscripto ante el OAAV en el registro de Acceso Familiar a la Tierra que extenderá la certificación correspondiente.

6) No haber sido beneficiario de planes de viviendas anteriores aunque en la actualidad no lo posea.

7) No tener condena o proceso alguno por usurpación de inmuebles u otro delito penal doloso.

CONDICIONES

- El propietario podrá acceder al lote una vez que haya ejecutado el pago completo del valor del lote.

- La ubicación de los lotes se determinará por sorteo público.

- Ninguna persona podrá acceder a más de un lote.

- Los beneficiarios tendrán a su cargo el pago de todos los gastos administrativos y de escrituración del lote.

- El lote no se podrá vender, transferir, donar, prestar o alquilar por el término de 10 años a partir de su escrituración. Solo se podrá vender, transferir, donar entre condóminos que hayan comprado originalmente el lote y solo entre ellos.

- Las obras de infraestructura para la prestación de servicios básicos en los lotes serán realizados por el Municipio dentro del plazo de 1 (un) año.



MÁS INFO

Gobierno de Chajarí | Oficina de Viviendas
viviendas@chajari.gob.ar | (03456) 424463